

La Presidenta del CGAE cree que «ha triunfado el diálogo» en la retirada del IVA del turno de oficio

Victoria Ortega agradeció la labor de toda la Abogacía que ha constituido durante estas semanas un frente común ante la injusticia que suponía el cambio de criterio

La Presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, celebró ayer una rueda de prensa que tuvo lugar en Barcelona, en la que consideró que la decisión del Gobierno respecto a la retirada del IVA al turno de oficio era un **triunfo para el ciudadano**, más que a los propios abogados, pues se trata de un sistema que beneficia a aquellos más desfavorecidos.

De este modo, se mostró agradecida con la actuación del Ministerio de Justicia, del Gobierno, y del resto de partidos como **PSOE, Ciudadanos, Podemos y ERC**, recordando que habían sido estos cuatro últimos quienes plantearon proposiciones de Ley en el Congreso al considerar injusto el cambio de criterio.

Asimismo, Ortega explicó la raíz de la polémica, que partía de la aplicación de la Dirección General de Tributos de una sentencia del **TJUE relativa únicamente a Bélgica**.

La Presidenta del Consejo agradeció la labor de toda la Abogacía que ha constituido durante estas semanas un frente común ante la injusticia que suponía el cambio de criterio. La presidenta de la Abogacía destacó que el Turno de Oficio es un servicio público que garantiza a las personas que no disponen de recursos econó ...